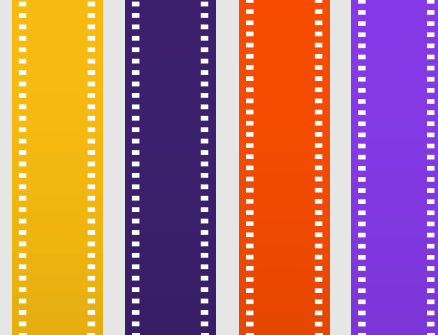


# CORTOS ANÁHUAC X 2023 | CONVOCATORIA



## OBJETIVO

**CORTOS ANÁHUAC** surgió en 2019 como una iniciativa para animar a los estudiantes de la Universidad y Prepa Anáhuac Veracruz a compartir sus trabajos audiovisuales, potenciando el desarrollo de competencias profesionales adaptadas a la nueva era digital, reconociendo la creatividad y originalidad de sus ideas y propuestas.

## LINEAMIENTOS

- En el **CONCURSO CORTOS ANÁHUAC X 2023** únicamente podrán participar estudiantes de la Universidad Anáhuac Veracruz **campus Xalapa y campus Córdoba - Orizaba**, ya sea de manera individual o como un grupo de estudiantes.
- Si el video es producido por un grupo de estudiantes, se deberá designar a uno de ellos como representante oficial del equipo para todos los efectos.
- Los géneros de la competencia serán Ficción, Documental o Animación.
- La duración máxima de los trabajos
- Ficción o animación: 15 minutos
- Documental: 20 minutos
- Los cortometrajes deberán ser preferentemente en español; los cortometrajes no hablados en español deberán presentarse con subtítulos en este idioma los cuales deberán venir incrustados en la imagen.
- Deberán ser proyectos o ideas de creación propia basados en los valores de la humanidad: bondad, sinceridad, empatía, amor, paciencia, gratitud, perdón y humildad; pudiéndose tratar de uno o varios dentro de la obra.
- Requisitos técnicos:
  - a. Grabación y edición: el video puede ser grabado con cualquier tipo de dispositivo (p.ej. webcam, GoPro, teléfono móvil, cámara de video profesional, etc.) y ser editado empleando cualquier plataforma para obtener calidad profesional en formato MPG, MPEG, MP4, AVI o MOV, con una resolución de 1920 x 1080.
  - b. Derechos de autor: solo se admitirán imágenes y música creados por el (los) estudiante(s) del equipo de producción, a menos que se haya obtenido permiso expreso para su uso, en cuyo caso se deberá presentar dicho permiso junto con el video.
  - c. Uso de logos: Durante el video no podrá existir ninguna mención de marca ni uso de logotipo de la Universidad Anáhuac Veracruz.

## INSCRIPCIÓN

- El periodo de inscripciones estará abierto desde la publicación de esta convocatoria, y hasta el **26 de febrero de 2023 a las 23:59 horas**, hora de la Ciudad de México.

- Los estudiantes deben llenar completamente el Formato de Inscripción disponible en <https://n9.cl/cortosanahuac2023> y alojar su material en alguna plataforma para su visionado o en un drive en la nube (Google Drive, One Drive, YouTube protegido, Vimeo o similares) de manera privada. La liga al espacio para visionado deberá incluirse en el Formato antes mencionado, así como el password para su acceso, en caso de ser necesario. Dicho material deberá permanecer en modo privado, únicamente con acceso al jurado del concurso, desde la inscripción del material hasta finalizado el proceso de selección de ganadores.
- En el caso de que música y/o imágenes NO sean de la autoría de el/los realizadores del cortometraje sometido a este concurso, deberá adjuntarse la documentación que permiten su uso en el Formato de Inscripción arriba mencionado.
- Los trabajos que se registren con información incompleta o lleguen al comité organizador en fecha posterior a la mencionada en esta Convocatoria, no podrán participar en el concurso.

## JURADO

El Jurado estará integrado por personalidades del medio audiovisual regional, nacional e internacional, teniendo a su cargo la elección de los ganadores.

Para seleccionar a los ganadores, el jurado tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- Temática
- Creatividad y originalidad del material presentado
- Características técnicas del video
- Innovación y manejo de tecnologías
- Claridad expositiva

La Institución y la organización del concurso se reservan el derecho de excluir cualquier contenido de obras obscenas, violentas, sexistas, racistas o que atenten contra los valores de la Comunidad Anáhuac, o no se adecúen a lo estipulado en esta Convocatoria.

Los ganadores serán notificados de la decisión del Jurado el día 6 de marzo de 2023.

## PREMIOS

En el **CONCURSO CORTOS ANÁHUAC X 2023**, se concederán tres premios:

### 1er premio:

- Participación de su video en el Festival del Cortometraje Universitario Premios CEC 2023, organizado por RAINDANCE FILM FESTIVAL, BRITISH INDEPENDENT FILM AWARDS, IMCINE y EMERGING FILMMAKERS AWARDS como representante de la Universidad Anáhuac Veracruz, a realizarse en junio 2023 en Guadalajara. Jalisco.
- Participación en CORTOS EN CORTO X 2023 a realizarse 23 y 24 de marzo, en Xalapa, Veracruz
- Diploma de reconocimiento

### 2º premio:

- Vale por \$1,000 en artículos promocionales de la Universidad Anáhuac Veracruz
- Participación en CORTOS EN CORTO X 2023 a realizarse 23 y 24 de marzo, en Xalapa, Veracruz
- Diploma de reconocimiento

### 3er premio:

- Vale por \$500 en artículos promocionales de la Universidad Anáhuac Xalapa
- Participación en CORTOS EN CORTO X 2023 a realizarse 23 y 24 de marzo, en Xalapa, Veracruz
- Diploma de reconocimiento

Cabe destacar que el representante por parte de la Universidad Anáhuac Veracruz, si resultase ganador en el Festival del Cortometraje Universitario tendrá acceso directo a la competencia internacional **EMERGING FILMMAKERS AWARDS** a realizarse en Londres en Noviembre 2023 durante el **FESTIVAL DE CINE RAINDANCE**.

## RESPONSABILIDADES

- a) Todas las obras inscritas al festival deberán contar con todos los permisos y/o autorizaciones correspondientes de los titulares de los derechos de autor y derechos conexos, incluyendo, sin limitar: Música, guion, escenografía, derechos sobre la voz y/o imagen de los actores, cantantes, ejecutantes de música, etc. No se aceptarán cortometrajes cuenten con la documentación comprobatoria de estas autorizaciones de acuerdo con lo detallado en las cláusulas de la presente Convocatoria.
- b) La organización de este concurso se exime de cualquier responsabilidad por la usurpación o afectación de los derechos de autor y derechos conexos de terceros en las obras que se inscriban y/o participen en el mismo. En caso de alguna controversia con terceros por estos motivos, los productores asumirán la responsabilidad legal, por lo que se comprometen a deslindar al Concurso Cortos Anáhuac y a la Universidad Anáhuac Veracruz, a sus funcionarios y/o empleados, de cualquier acto legal correspondiente al hecho.
- c) Al ser seleccionado un cortometraje, los organizadores del concurso podrán hacer uso parcial de él (fragmentos de no más de 60 segundos) como contenido promocional para redes sociales y/o en la sede del Festival CONCURSO CORTOS ANÁHUAC X 2023 con el fin de promover el contenido de las realizaciones universitarias seleccionadas. Esto podría ser en forma de trailer, stills o cualquier tipo de contenido promocional del evento.

El registro de los cortometrajes a la presente convocatoria del festival implica la aceptación de este reglamento de inscripción.

